

# Plan Operativo contra la trata de mujeres y otros abusos de dd.hh. en contextos de prostitución



*Área de Gobierno de Políticas de Género y Diversidad*

*Dirección General de Prevención y Atención frente a la Violencia de Género*

# Plan Operativo contra la trata de mujeres y otros abusos de dd.hh. en contextos de prostitución.

Se enmarca en la “Plan Estratégico para la igualdad de género de la Ciudad de Madrid 2018- 2020”

“Plan Estratégico de Derechos Humanos” (meta 6, 8 y 9) del Ayuntamiento de Madrid



# Plan Operativo contra la trata de mujeres y otros abusos de dd.hh. en contextos de prostitución. Antecedentes.



- I Plan Contra la Explotación Sexual (2004)
- II Plan Municipal **Contra la Explotación Sexual y la atención a la prostitución** (2013- 2016)

# Plan Operativo: ENFOQUE



# Plan Operativo: ALCANCE

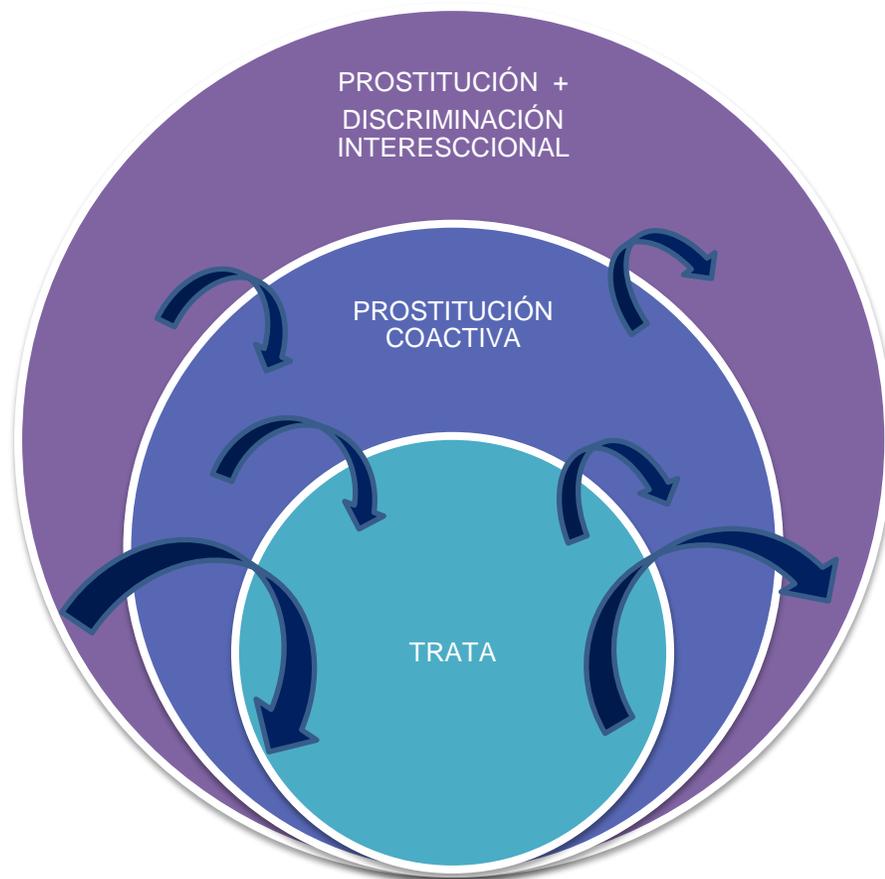
## Tres direcciones:

La prevención y detección de situaciones de trata con fines de explotación sexual y la prostitución coactiva, así como la atención integral a las víctimas.

La prevención y detección de **otras formas de trata** con componente de género, tales como matrimonios forzados y serviles, y búsqueda de respuestas coordinadas.

La prevención, detección y atención a otros **abusos de derechos humanos** en contextos de prostitución (violencia, discriminación en el acceso a salud, vivienda, otras alternativas económicas).

# Plan Operativo: NIVELES DE ATENCIÓN



# Plan Operativo: LÍNEAS DE ACCIÓN

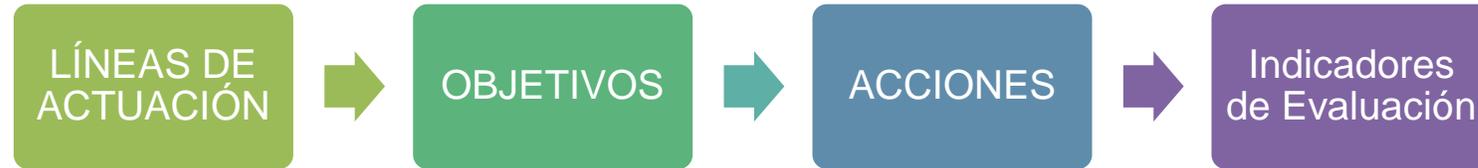
**1. Investigación y mejora del conocimiento** del fenómeno de la prostitución coactiva y la trata de mujeres en la ciudad de Madrid, como claves para mejorar la intervención.

**2. Concienciación social y vecinal y educación afectivo-sexual** como base de la prevención y de la reducción de la demanda y trata de mujeres.

**3. Detección** de casos desde los servicios municipales de proximidad y **coordinación** con instituciones y entidades de la sociedad civil, como vía para llegar a la mayoría de los casos que actualmente permanecen invisibles.

**4. Respuesta integral y acompañamiento:** mejora de las red de servicios municipales especializados

# Plan Operativo



- ❖ Entre las medidas que se llevarán a cabo, destacan la creación de un centro de emergencia, el fomento del empleo, acceso a la vivienda pública, campañas de prevención y de educación afectivo-sexual.
- ❖ El presupuesto total destinado al Plan Operativo durante su vigencia es de 2.242.340 euros (importe de la gestión de la Red de Atención no incluido)
- ❖ El plan es el resultado de un proceso de intercambio y aportaciones de todas las entidades especializadas en atención a víctimas de trata con fines de explotación sexual, Consejo de las Mujeres y otras entidades sociales, los grupos políticos del Consistorio y las propias mujeres en intervención.

# Red municipal de atención integral. Abordaje desde el Ayuntamiento de Madrid

El Ayuntamiento de Madrid, en el marco de sus competencias, centra las políticas públicas en este ámbito dirigidas a:

- ❖ La lucha contra la trata con fines de explotación sexual.
- ❖ La información de los derechos que les asisten y de los recursos disponibles.
- ❖ Principios: género, transversalidad, dd.hh, interseccionalidad, interculturalidad, infancia.
- ❖ Disponibilidad, accesibilidad y calidad de los servicios



# Red Municipal de Atención Integral: Abordaje desde el Ayuntamiento de Madrid

- ❖ El apoyo y la atención integral para la recuperación de la violencia sufrida, mediante procesos individualizados de intervención.
- ❖ Facilitar alternativas viables.



# OBJETIVOS DE LA RED MUNICIPAL

- ✓ Promover los **derechos humanos de las mujeres** a través de:
  - ❖ La recuperación integral de sus vidas y proyectos vitales.
  - ❖ Mejorando su bienestar psicológico y emocional.
  - ❖ Apoyando la resolución de su situación legal y/o social.
  - ❖ Dotándolas de recursos para incorporarse al mercado laboral.
  
- ✓ Procesos de **empoderamiento creciente**
  
- ✓ **Reducir las desigualdades y discriminaciones múltiples**

# DISPOSITIVOS MUNICIPALES



La Red Municipal de Atención Integral a Mujeres y Hombres en situación de prostitución o trata con fines de explotación sexual cuenta con 3 tipos de servicios:

- ❖ **Intervención en calle y pisos:** Unidad Móvil.
- ❖ **Centro de atención integral** especializada.
- ❖ **Plazas de alojamiento:** protegido y de semi-autonomía.



# SERVICIOS de ATENCIÓN A MUJERES

La red municipal de atención integral comprende:

- ❖ La **intervención en calle y pisos**, a través de un **dispositivo móvil** de asesoramiento e intervención.
- ❖ Un **centro de atención integral** especializada: “Concepción Arenal”
- ❖ **10 plazas de alojamiento** para mujeres víctimas de trata y otros abusos de ddhh en contextos de prostitución, solas o con menores a cargo. “Casa Pandora”
- ❖ **8 plazas de alojamiento semi-autónomo** para mujeres solas o con hijos e hijas a cargo.

# ¿CÓMO NOS CONOCEN LAS MUJERES?



# CONTACTO

**Centro de Atención Integral Concepción Arenal**

**C/ Rogelio Folgueras, Nº3**

**91 468 08 53 / 664246200**

[c.arenal@trabe.org.es](mailto:c.arenal@trabe.org.es)

**Unidad Móvil Concepción Arenal**

**671 060 292**

[arenal.movil@trabe.org.es](mailto:arenal.movil@trabe.org.es)

**Casa de Acogida “Pandora”**

**661571665**

[pandora@trabe.org.es](mailto:pandora@trabe.org.es)





políticas de género  
y diversidad

MADRID

**MUCHAS GRACIAS**

**Dirección General de Prevención y  
Atención frente a la Violencia de Género**

*Manuela García-Casarrubios Marcos-León*

Unidad Atención a Otras Violencias

Tf.: 914 801 262

Mail: [otrasviolencias@madrid.es](mailto:otrasviolencias@madrid.es)